



Guía para la estrategia de Refugio no congregacional para las comunidades occidentales

¿Qué es el Refugio no congregacional?

Refugio no congregacional (NCS) hace referencia a un lugar en donde cada persona o familia tiene un espacio para vivir con un cierto nivel de privacidad, lo que se interpreta como una habitación e instalaciones sanitarias propias.

¿Cuál es la relevancia de los NCS en respuesta a la pandemia del coronavirus?

Dado que el coronavirus se transmite fácilmente de persona a persona, el refugio no congregacional ha sido la opción preferida para cuidar a aquellos que se deben aislar.

¿Qué es la estrategia de NCS para las comunidades occidentales?

La estrategia de NCS para las comunidades occidentales, aprobada por la Junta de Comisionados del Condado de Palm Beach el 2 de junio de 2020, implica la renovación y el uso de dos instalaciones de propiedad del condado las cuáles servirán para establecer una operación de refugio no congregacional de varios sitios para aquellas personas que necesiten aislarse debido a la emergencia por coronavirus.

¿Qué instalaciones de propiedad del condado se usarán?

La instalación ubicada en Belle Glade (anteriormente ocupada por Jerome Golden Center Inc.; 341 NW

11th Street) serviría como el Centro de admisión y evaluación. La segunda instalación ubicada en Pahokee (1749 E Main Street) nos proveerá 42 habitaciones de un dormitorio y un baño para familias, personas mayores, parejas y personas solteras.

¿Cómo se usarán las instalaciones?

A corto plazo, la Estrategia abordará las necesidades del refugio no congregacional de los residentes de las comunidades occidentales que necesitan aislamiento como resultado de la emergencia por coronavirus. A largo plazo, esta instalación se alinearán con *Leading the Way Home, un plan para acabar con la falta de vivienda en el Condado de Palm Beach*. Las unidades se usarán para alojamiento de emergencia (hasta 90 días) y alojamiento de apoyo (hasta 24 meses). Durante todo este tiempo, se recibirán servicios integrales de manera individual.

¿Quiénes serán beneficiados con la estrategia de NCS para las comunidades occidentales?

Esta iniciativa solo estará disponible para las comunidades que se encuentren al oeste de 20 Mile Bend. A largo plazo, y como una excepción para adaptarnos a las condiciones y situaciones especiales, se pueden asignar participantes de la costa este a las instalaciones ubicadas en las comunidades occidentales.



Lugares de las instalaciones de refugio no congregadas para las comunidades occidentales del Condado de Palm Beach.

¿Se aceptarán participantes sin cita previa en las instalaciones?

No, las instalaciones funcionarán solo mediante derivaciones. Los participantes serán derivados al refugio de Pahokee, solo después de que se los evalúe, califique e ingrese al sistema de entrada coordinada en la instalación de Belle Glade.

¿Qué tipo de servicios integrales se brindarán?

Los servicios integrales que se brindarán incluyen, entre otros, evaluación para recibir refugio; evaluación de estado de salud y salud conductual; derivaciones a otros servicios, alojamiento de emergencia por una noche; acceso a servicios de higiene; acceso a recursos principales; y vestimenta y alimentos según sea necesario.

¿Quién dirigirá las instalaciones?

El condado tiene un contrato con Gulfstream Goodwill Industries, Inc. (Goodwill) para manejar el Centro de admisión y evaluación de Belle Glade y el refugio de Pahokee. El punto de contacto de Goodwill para este proyecto es: Kat Hammer, vicepresidente adjunto de Servicios residenciales y para personas sin hogar. Para

comunicarse, llame al teléfono 561-904-7901 o escriba a khammer@lewiscenterpbc.org.

¿El programa de refugio es voluntario?

Sí, la participación en el programa es completamente voluntaria y aquellas personas que ingresen deben cumplir con los criterios de inscripción del programa y con todas las normas de conducta con la supervisión del Operador (Goodwill).

¿Qué sucede con la seguridad y el personal?

Los servicios de seguridad se brindarán las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en el Centro de evaluación y admisión de Belle Glade. El refugio de Pahokee tendrá un administrador residente y seguridad in situ durante el turno noche. Ambas instalaciones contarán con personal presente en todo momento.

¿Hay oportunidades de empleo disponibles?

Sí, Goodwill está contratando personal para ocupar 27 vacantes y todos los esfuerzos de contratación estarán dirigidos a las comunidades occidentales. Para obtener

información adicional sobre las descripciones de los trabajos, las calificaciones mínimas y el proceso de contratación, visite el sitio web de Gulfstream Goodwill www.gulfstreamgoodwill.org y haga clic en los enlaces rápidos “Apply for a Job” (Solicitar empleo).

¿Qué es el Panel de supervisión de vecindario?

El Condado de Palm Beach se compromete a que sus instalaciones y operaciones coexistan de manera segura, sensata y compatible con los dueños de propiedades, negocios y residentes cercanos. Para respaldar este compromiso, el Condado de Palm Beach pone a disposición su personal profesional y sus proveedores de servicios de instalaciones para personas sin hogar al Panel de supervisión de vecindario que representa una sección representativa de las partes locales interesadas. El Panel de supervisión de vecindario no solo sirve para transmitir observaciones de inquietudes, quejas locales o impactos emergentes derivados del funcionamiento de la instalación del condado para una acción y resolución receptivas, sino que también para prestar atención, de manera proactiva, a elementos de interés especiales antes de experimentar algún resultado accidental.

¿Quién participa en el Panel de supervisión de vecindario?

Las ciudades de Belle Glade y Pahokee, nombraron cinco miembros cada una para que formen parte del panel. Para Belle Glade: vicealcalde Mary Ross Wilkerson, Alphonzo Royal, Derreo Smith, Hope Rivera-Matthews y Jackie Pitts. Para Pahokee: vicealcaldesa Clara “Tasha” Murvin, rev. Patricia Wallace, Faith Sasser, Josie Hernandez y Sanquetta Cowan. La presidenta del panel es la vicealcaldesa Katrina Long-Robinson de la ciudad de Westlake y miembro de la Junta asesora de personas sin hogar del Condado de Palm Beach. La asistenta del Administrador del Condado, Nancy Bolton, junto con personal del condado de los departamentos de Servicios Comunitarios y Operaciones y Desarrollo de Instalaciones, asiste a todas las reuniones del panel.

¿Qué beneficios otorgará este proyecto a las comunidades occidentales?

Los beneficios inmediatos incluyen, entre otros: renovación de las dos instalaciones vacantes, lo que garantiza su mantenimiento y sus condiciones sanitarias, y la provisión de trabajo de construcción para la mano de obra local. Los beneficios prolongados incluyen: oportunidades de trabajo local en la administración del funcionamiento del refugio y acceso adicional a la gran variedad de programas y servicios que ofrece el Departamento de Servicios Comunitarios, incluidos aquellos adaptados a veteranos, personas mayores, trabajadores agrícolas migrantes y familias y, en general, la protección que conduce a comunidades más resistentes, ya que el éxito del programa propuesto para la operación en varios sitios depende, en gran medida, de los lazos locales y el compromiso.

¿Con quién puedo comunicarme si necesito información adicional sobre estos servicios?

El Departamento de Servicios Comunitarios del condado puede proporcionar información adicional acerca de los servicios prestados en la estrategia. Puede visitar el sitio web del departamento (www.pbcgov.com/communityservices) o comunicarse con:

Wendy Tippett
Directora de Servicios Humanos
561-355-4772
WTippett@pbcgov.org

¿Con quién puedo comunicarme si tengo preguntas sobre las instalaciones?

El Departamento de Desarrollo y Operaciones de Instalaciones del condado es responsable del mantenimiento de ambas instalaciones. Puede visitar el sitio web del departamento (www.pbcgov.com/fdo) o comunicarse con:

Isamí Ayala-Collazo, subdirector
561-233-1447
iayalacollazo@pbcgov.org



**Palm Beach County
Board of County Commissioners**



Este documento también está disponible en inglés y Creole (criollo).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA), esta publicación está disponible en formatos alternativos. Comuníquese con Tammy Martinez al (561) 355-4501 en el Departamento de Servicios Comunitarios del Condado de Palm Beach para realizar una solicitud.